



Zaragoza

AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
UNIDAD DE INVENTARIO Y PATRIMONIO
Expte. N°0259197/16

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las nueve horas, del día veinte de junio de dos mil dieciséis, se reúnen en el Aula 1 sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20 D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; D^a.Cristina García Torres en representación del Grupo Municipal Ciudadanos; D.Luis García-Mercadal y García-Loygorri, por delegación del Titular de la Asesoría Jurídica; D^a.M^aJosé Piñeiro, por delegación del Interventor General; la Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, Ana Budría Escudero y la Jefa del Servicio de Contratación D^a Azucena Ayala Andrés como vocales, y D.^a Lourdes Longás Lafuente como Jefa de la Unidad de Inventario y Patrimonio, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la documentación administrativa y apertura de la oferta técnica presentada por los licitadores para la contratación del **“SERVICIO DE BAR EN EL C.D.M. ACTUR Y AMBIGÚ SALDUBA”**, por procedimiento abierto.

En primer lugar, examinada la documentación administrativa, ésta se ajusta al contenido exigido en los pliegos de cláusulas administrativas que rigen la licitación, y por tanto la Mesa de Contratación ha declarado admitidos a todos los licitadores:

Plica 1.-Miguel Angel de Luis Salas

Plica 2.-Hostelero Ebro Zaragoza 2008,S.L.

A continuación, en acto público con la presencia del representante de la plica 1 se procede a la apertura de la documentación técnica presentada por los licitadores admitidos:

Plica 1.-Miguel Angel de Luis Salas

Plica 2.-Hostelero Ebro Zaragoza 2008,S.L.

Sin más exposiciones, la Mesa acuerda remitir el expediente administrativo en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor, al Servicio de Instalaciones Deportivas Municipales, al objeto de que emita el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

Posteriormente siendo las nueve horas y quince minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente ACTA, firmando conmigo el Secretario de la Mesa, los asistentes.- CERTIFICO.

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO,

LA SECRETARIA DE LA MESA

EL PRESIDENTE,